



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N°: BA-29-127-2016

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 02 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENÉN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. **DAGOBERTO MENA ROJAS** EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 6 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO: BA-29-127-2016
 NUMERO DE CODIGO: PGO—POT-112-2016
 OBJETO DEL CONTRATO: PRIMARIA FRANCISCO JAVIER MINA
 ANOTAR LA DESCRIPCION: DRENAJE DE SANITARIO PLUVIAL, SAN NICOLAS, SAN PABLO DEL MONTE
 MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 49,011.95 (CUARENTA Y NUEVE MIL ONCE PESOS 95/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
 PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 16 DIAS NATURALES.
 FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 17 DE OCTUBRE DE 2016.
 FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 02 DE NOVIEMBRE DE 2016.

DERADO



[Firma manuscrita]



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N°: BA-29-127-2016

II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 17 DE OCTUBRE DE 2016.
 FECHA DE TERMINACION REAL: 02 DE NOVIEMBRE DE 2016.
 MONTO REAL EJERCIDO: \$ 46,628.01 (CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE OCHO PESOS 01/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A.	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO		
ESTIMACION 1 (FINIQUITO)	\$ 46,628.01	02/11/2016
SALDO A RENUNCIAR	\$ 2,383.94	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

IV. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.



Cul

[Signature]



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N°: BA-29-127-2016

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 12:00 PM HORAS DEL DIA 02 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE.

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

ARQ DAGOBERTO MENA ROJAS
RESIDENTE DE OBRA



ADMINISTRADOR UNICO.

VO. BO.

ING CLAUDIA ALVAREZ LOPEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCION

VERSION PÚBLICA

OPERADO



ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER Y CUARTO RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA, (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES) ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) ELIMINADO DE CADA UNA DE LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.